

ANEXO I
al
REGLAMENTO TECNICO
UNO COMPETIZIONE
2020

Art. 14 – PEDALERA

Donde dice:

- a. Original, solamente se permite reformar los pedales para comodidad del piloto.

Debe decir:

- a. Original, solamente se permite reformar los pedales para comodidad del piloto. **Opcional: pedalera de competición de origen MERCOSUR.**

Córdoba, marzo de 2020